



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
AIS/ASC/asc.-



**ACTA N°14 REUNION MENSUAL
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión					
Fecha			28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018		
Hora de citación	inicio	término	10:30 HRS.	10:50HRS.	13:00 HRS
Lugar			Sala Aucas		
Participantes					
Nombre		Firma		Cargo y representación	
1. JEANNETTE DE LA BARRERA				PRESIDENTA DEL CONSEJO	
2. ANDREA IBACETA SILVA				REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)	
3. EUNICE CORDOVA MONTECINOS				REPRESENTANTE INSTITUCION (S)	
4. ANDREA SARMIENTO CASTILLO				JEFA SERVICIO DE BIENESTAR	
5. ROSSANA AGURTO CAMPOS				REPRESENTANTE AFILIADOS (S)	
6. LEONARDO GAJARDO MONCADA				REPRESENTANTE FENATS (S)	
7. JOSCELINE OPAZO BORDONES				REPRESENTANTE AFILIADOS (S)	
8. GRACIELA ABARCA RODRIGUEZ				CONTADORA SERVICIO DE BIENESTAR	
Presentan sus excusas: -FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ, SE ENCUENTRA CON LICENCIA MEDICA -JOSE AROS AHUMADA, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO -SUSANA HERMOSILLA BARRIOS, POR ENCONTRARSE EN JUNTA CALIFICADORA					
Observaciones al Acta anterior: -Se da lectura al Acta N° 13, la que se aprueba sin observaciones.- <u>Temas a tratar:</u> 1.-Proyectos Sociales. En primer lugar Jefa de Bienestar realiza presentación de cuadro resumen con todos los proyectos sociales presentados por parte de los establecimientos. El equipo de Consejeros realiza aprobación de las distintas iniciativas priorizadas por el Comité Local de cada establecimiento, y se detiene en los siguientes casos: a) Cesfam San Felipe que presenta un proyecto "Lleva tu taza", que consiste en entregar un mug como obsequio a cada funcionario/a, lo que también está plasmado en proyecto presentado por Comité Paritario de Higiene y Seguridad a los fondos otorgados por el Servicio de Salud a dichos comités y que obtuvo financiamiento para ejecutarlo. Se da lectura a dicho oficio con aprobación de fondos, para conocimiento de Consejeros. (se adjunta al acta) Consejera Opazo señala que existe un motivo de peso por el cual van a entregar un obsequio. Consejera Córdova propone ante el caso analizado, que en cada establecimiento se reúnan los					

distintos comités que postulan a fondos, y evalúen las necesidades e iniciativas que tienen, de modo de optimizar los recursos existentes .

Se aprueba el proyecto con una observación, el obsequio a entregar como reconocimiento debe ser un artículo distinto al tazón.

b) Cosam Los Andes, donde se describe una actividad recreativa con muro de escalada y cama elástica para afiliados y cargas, Presidenta del Consejo señala que debe considerarse en el oficio de aprobación de proyectos que hay que resguardar la seguridad de los participantes, previniendo riesgos, y hacer alusión a oficio recientemente elaborado por Encargada de Prevención de Riesgos del Servicio de Salud, a propósito de las actividades de aniversarios y actividades de fin de año de los establecimientos de la red.

Consejera Ibaceta entrega antecedentes de este proyecto, señalando que se realizó convocatoria, pero no postuló ninguna organización interna ni agrupación de funcionarios, por tanto dado que el comité se está recién consolidando, la unidad de Servicio Social elabora dicho proyecto.

c) Hospital San Camilo presenta 6 proyectos y uno de ellos denominado "Defensa Personal para funcionarios", causa duda si requiere una evaluación previa a cada participante, y así evitar caídas o lesiones en las y los participantes.

Consejera Agurto expone que este proyecto considera que el grupo objetivo es heterogéneo y entregará algunos tips para lograr la defensa personal, el comité no lo consideró riesgoso.

Presidenta del Consejo insiste en poner en oficio de aprobación del proyecto la prevención de accidentes citada con antelación en punto 1 letra b) de la presente acta.

d) Hospital Los Andes envió acta del Comité local de bienestar que aprueba solo un proyecto, dejando 4 proyectos rechazados, se da a conocer el total de los presentados, se adjunta al acta.

Los Consejeros respetan priorización realizada por el establecimiento, aprobando proyecto "Risoterapia", ya que cubre el 100% de las y los funcionarios, potencia el buen clima a este establecimiento que ha tenido ^{diferencia} ^{de} ^{facilidades} en el último tiempo.

e) Hospital Psiquiátrico, presenta un proyecto asociado a tarde recreativa con juegos y destrezas.

Consejero Gajardo señala que se incentiva a todo el plantel a participar, el año anterior el no pudo estar en actividad similar con una adhesión del 80% de funcionarios.

Consejera Ibaceta sugiere que el referente de prevención de riesgos del establecimiento pueda estar presente en dicha actividad para evitar actividades riesgosas. Recomienda que en la definición de actividades se entreguen orientaciones para prevenir accidentes.

Consejera Córdova recomienda que las y los afiliados tomen conciencia para elegir juegos menos riesgosos. Agrega que hay proyectos presentados que hacen alusión a confites, dulces navideños, y bebidas de fantasía, ella mantiene su posición que debe mantenerse coherencia con la política nacional ministerial de alimentación saludable, por tanto no está de acuerdo con la adquisición de bolsas de dulces.

Al respecto los Consejeros analizan ampliamente este aspecto y acuerdan que al menos el 50% de los productos a adquirir en los proyectos antes citados, sean de carácter saludable. Esto deberá quedar señalado en oficio conductor.

f) Por último, en relación a Afiliados de Seremi no presentaron proyecto social, Jefa de Bienestar explica que su unidad de compra está en Valparaíso, y que en años anteriores este Bienestar ha colaborado con las compras del Comité de Navidad.

Finalizada revisión de los proyectos se aprueban en su totalidad, dejando establecidas las observaciones de la presente acta, para ser consideradas en los distintos establecimientos.

2.-Regalo de Navidad:

Jefa de Bienestar expone cuadro resumen con antecedentes del numero de afiliadas/os al mes de septiembre 2018 por establecimiento y monto de regalo de navidad desde el año 2008 a la fecha.

El monto disponible según presupuesto es de \$88.000.000, por tanto la propuesta es de \$40.000 por afiliada/o.

Los Consejeros evalúan favorablemente la propuesta y la aprueban, al respecto se evidencia que representa un aumento de un 14% en relación al año anterior y un aumento significativo dentro de los últimos 7 años.

Consejera Agurto plantea que existe requerimiento de su hospital para centralizar adquisición de tarjeta de regalo Gift Card a nivel de Bienestar Central, con el fin de optar a una mejor bonificación.

Los Consejeros analizan requerimiento consultando a Contadora cual fue el gasto 2017 en dichas tarjetas de regalo, el cual fue de \$12.410.300, representando un 17% del monto total otorgado a este beneficio.

Los Consejeros toman el siguiente acuerdo:

a) Consultar a comités locales de bienestar si están de acuerdo con compra centralizada por parte de Bienestar, dando como fecha de consulta el 05/10/2018 y revisión de opción con nómina 12/10/2018.

Estos plazos acotados dicen relación con la necesidad de realizar licitación pública.

b) Coordinar con Abastecimiento de los establecimientos que han realizado licitaciones públicas para adquisición de tarjetas de regalo, con el fin de revisar bases que permitan obtener el mayor porcentaje de bonificación

Se retira de la sesión, Consejera Córdova por razones laborales.

3.-Varios

3.1 Afiliadas/os Morosos:

Jefa de Bienestar da a conocer a los Consejeros nómina de afiliados jubilados con morosidad en sus cuotas, se explica que se ha tomado contacto telefónico con ellos y no se ha resuelto tema.

Con antelación se envió carta al domicilio para invitarlos a acercarse a Bienestar y regularizar caso.

El equipo de Consejeros analiza ampliamente el tema, dado que es un grupo de funcionarios que prestó servicio en la institución y que ha desmejorado su remuneración, incluso se evaluó un aporte solidario. Contadora explica que existe un reglamento general y particular que regula el financiamiento del Servicio de Bienestar, considerando los aportes de las y los afiliados jubilados. Por otra parte destacar que esas cotizaciones pendientes se encuentran consideradas como aporte de los afiliados, por tanto forman parte de los recursos disponibles para asignación de beneficios.

En el caso de aquellos que tienen morosidad desde el año 2017 están con menor probabilidad de regularizar el monto adeudado.

Los Consejeros toman los siguientes acuerdos:

-Las y los afiliados jubilados con 2 meses de cotizaciones pendientes, serán informados a Asistente

Social de Bienestar que atiende a este grupo de afiliados, para que coordine con Asistentes Sociales de Bienestar y con Comités Locales de Bienestar el seguimiento de los casos, se espera lograr un acompañamiento a estos afiliados y conocer las razones por las cuales no ha acudido a Bienestar al pago de sus cotizaciones.

-Solicitar a esta profesional, que elabore catastro de agrupaciones de afiliadas/os jubilados pertenecientes a este Bienestar, identificando número de socios, lugar, si cuenta o no con personalidad jurídica y plan de trabajo anual. Lo anterior con el fin de realizar acompañamiento formal durante el año a cada agrupación de acuerdo a su realidad local.

-Bienestar Central enviará a esta profesional nómina de afiliadas/os jubilados con morosidad, incluyendo establecimiento de origen, para que realice las coordinaciones y seguimiento con dichos establecimientos.

3.2 Viaje Afiliadas/os Jubilados:

Jefa de Bienestar informa que el 24/10/2018 se realizará viaje anual de este grupo de afiliados, se escogió en forma participativa el destino, siendo el Resort Marbella el escogido. A la fecha en curso licitación pública por servicios de traslado.

Se solicita nombre de Consejeros que acompañarán dicho viaje, en principio son tres buses y de acuerdo al número de interesados puede aumentar a 4.

Se ofrecen voluntariamente las Consejeras Josceline Opazo y Rossana Agurto, se propone para un eventual cuarto bus consultar a Eunice Córdova, de no poder asumirá Leonardo Gajardo.

3.3 Correspondencia: Carta de afiliada Ximena Donoso:

Jefa de Bienestar da lectura a carta enviada por afiliada Ximena Donoso, quien hace un reclamo formal acerca de las anomalías y la interrupción que ha ocurrido en su atención dental. (se adjunta al acta)

Luego de leer carta, agrega que el Asesor jurídico del SSA Francisco López le informó con antelación a la reunión que la afiliada solicitó un recurso de Protección en Corte de Apelaciones de Valparaíso y que él debió responder. (se adjunta al acta)

Jefa de Bienestar da lectura a los documentos antes citados para conocimiento de los Consejeros.

Presidenta comenta que recibió en su oficina a la afiliada mencionada, exponiendo su reclamo y solicitando respuesta al mismo. La Presidenta hace una síntesis del caso desde el año 2016 a la fecha, refiriendo que no se ha negado la continuidad de la atención, y solamente se solicitó que firmara un documento denominado transacción que se utiliza para resolver situaciones complejas con usuarios, garantizando su atención de salud.

La situación motiva un amplio análisis del caso, Consejera Opazo solicita clarificar que es lo que desea la afiliada, porque se respondió a su continuidad de atención con una solución.

Presidenta del Consejo manifiesta que este equipo de Consejeros tiene las puertas abiertas a dialogar con afiliada y que la cartera de beneficios de Bienestar se encuentra disponible.

El Consejo toma como acuerdo enviar carta respuesta a afiliada, visada por Asesor Jurídico, señalando que el Consejo se encuentra a la espera de la respuesta del Recurso de Protección.

Finaliza la reunión a las 13:00 horas, y se acuerda reunirse el 17/10/2018 para revisión de normativa programa dental y procedimiento de préstamos, y el día 22/10/2018 para aprobación del anteproyecto 2019. Presidenta del Consejo propone formar dos subcomisiones para abordar estas normativas de

manera más eficiente.

Acuerdos y tareas		Plazo
Proyectos Sociales 2018: -Elaboración de Ordinario para difusión proyectos aprobados año 2018 -Envío de documentación a los establecimientos	-Jefe UBI	-Octubre 2018
Regalo de Navidad 2018: -Elaboración de Ordinario para difusión ^{monto} proyectos aprobados año 2018 -Envío de documentación a los establecimientos -Envío de correo electrónico con consulta a los establecimientos de la red por adquisición centralizada de tarjetas de regalo (gift card) -Envío de nóminas a establecimientos para revisión de afiliadas/os con derecho a este beneficio	-Jefa UBI	-Octubre 2018
Varios <u>Afiliadas/os Jubilados con morosidad:</u> -Informar a Asistente Social de Bienestar a cargo de este grupo de afiliados el acuerdo de Consejo -Solicitar reportes correspondientes	-Jefa UBI	-Octubre 2018
<u>Afiliada Ximena Donoso:</u> -Elaborar carta respuesta con visación del asesor jurídico del SSA	-Jefa UBI	-Octubre 2018
<u>Subcomisiones:</u> -Convocar a las y los Consejeros a revisión de normativas de programa dental y procedimientos de préstamos	-Jefa UBI	-Octubre 2018

Próxima reunión: 17/10/2018

